

EDITORIAL

# No se debe dejar la tributaria para último momento

ES UN HECHO QUE LA REFORMA TRIBUTARIA NO SE VA A "PUPITRIAR" COMO ERA LO INDICADO DADO QUE YA FUE DISCUTIDA HACE UN AÑO, UNA MALA SITUACIÓN QUE LLEVA A QUE HAYA UNA TRIBUTARIA POR AÑO

Si el Congreso de la República estudia detenidamente la "vieja reforma tributaria", conocida como Ley de Financiamiento e incluye o elimina nuevos impuestos, bien se podrá decir que el régimen contribuyente pasó de una reforma tributaria cada 22 meses a una cada 12 meses, convirtiéndose en el país con menos seguridad impositiva del mundo. La realidad es que los impuestos en Colombia atraviesan por el peor de los mundos, pues a la luz del fallo de la Corte Constitucional que declaró inexecutable la Ley 1943 de 2018 deja en un limbo los ingresos del Estado para los años venideros.

La existencia de claros vicios de trámite en su aprobación a finales de 2018, al no haberse publicado oportunamente en el Diario Oficial el articulado aprobado en la plenaria del Senado antes de ser discutido en la Cámara, hace que sus metas de recaudo expiren en menos de seis semanas, situación que se convierte en un verdadero hecho de urgencia. Por esta situación apremiante, el Ministerio de Hacienda volvió a presentar el proyecto, tal y como fue aprobado, pero el agite político de las últimas semanas que han obligado al Gobierno Nacional a ni siquiera mencionar las necesarias reformas laborales y pensionales, hace prever un desenlace incierto en lo económico desde el punto de vista de la administración.

Aunque ya están definidos los ponentes y los coordinadores en las comisiones terceras para comenzar oficialmente el trámite, es una carrera contra el reloj en un ambiente turbado donde no fluyen las reuniones entre el Ejecutivo y el Legislativo. El "nuevo viejo" proyecto fue radicado el 22 de octubre con mensaje de urgencia, pero pasada la primera quincena de noviembre nada ha pasado, con el agravante de que el primer debate debe quedar listo y publicado la otra semana, y el ambiente no es el mejor con la crisis ministerial también desatada por la

moción de censura contra el saliente ministro de Defensa.

Solo quedan cinco semanas de trabajo legislativo y la aprobación en comisiones conjuntas del proyecto, para que pueda pasar a una segunda etapa en plenarios de Senado y de Cámara, no avanza y el ambiente no es el mejor. El periodo ordinario para la revisión de las leyes termina el 16 de diciembre, aunque al igual que el año pasado se citarán a trabajos extraordinarios para sacar este asunto que es verdaderamente importante para la salud de las finanzas del Estado. Nuevamente, el Ministerio de Hacienda rotuló esta suerte de segunda tributaria de esta administración, bajo la justificación: "Por medio del cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la

## INGRESOS TRIBUTARIOS

Estimaciones de la caída de la Ley de Financiamiento de la Andi

### Total de ingresos tributarios

2019	\$148,4 billones
2020 con Ley	\$158,5 billones
2020 sin Ley	\$156,9 billones

Fuente: Andi / Gráfico: LR-AL

materia impulsaron la ley 1943 de 2019 y se dictan otras disposiciones", toda una breve exposición de motivos que no son un eufemismo pues de modificarse, enriquecerse o editar el articulado, el país entraría en el récord de más reformas tributarias en el concierto de la Oede.

Importante que los congresistas sean conscientes de que la iniciativa garantiza la estabilidad jurídica y sobre todo la inversión de sector privado al tiempo que envía un mensaje de Estado de buena gestión a las firmas calificadoras de riesgo y a la banca multilateral empañados por el hundimiento de la Ley de Financiamiento.

14 DE NOVIEMBRE

HACE 50 AÑOS



1969



2019

**1 Vía libre a la luna**  
Salió la segunda misión espacial al satélite terrestre, esto tras superarse los inconvenientes que se presentaron en el Apolo XXI.

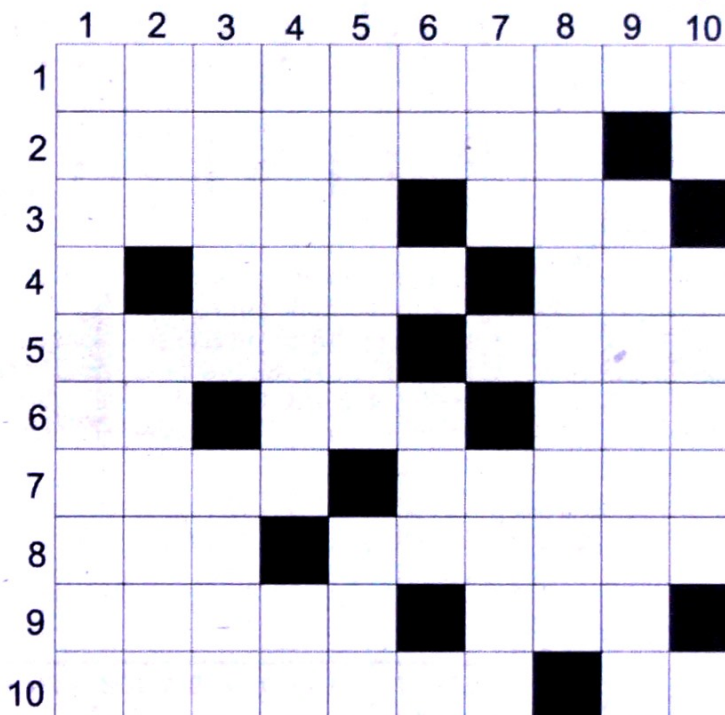
**2 Centro pesquero en San Andrés**  
El Gobierno presentó el plan de desarrollo en el que se destacó la creación de un centro pesquero en San Andrés, para mejorar la productividad de esta zona.

**1 EL dólar se disparó a \$3.442**  
La moneda estadounidense llegó a \$3.442 tras su mayor alza intradía en tres meses. Sin embargo, en casas de cambio la moneda está \$180 más barata.

**2 Lugares para surfear**  
Nuquí y Palomino son algunos de los lugares predilectos para aprender a surfear en el país. En estas zonas encontrará diferentes escuelas dedicadas a esto.

## CRUCIECONÓMICO

**HORIZONTALES:** 1- Nuevo concesionario que quedará a cargo de la vía Bogotá-Villavicencio. 2- Aceptación o adquisición de algo. 3- Linaje de las personas. Suiche apagado. 4- ¡Vamos caballo! Hogar. 5- Elemento químico. Tren muy veloz. 6- Nicolás Rodríguez. Repetido es una mosca africana. Hijo de Noé. 7- Comarca, aldea. No eclesiástico. 8- Lo tiene por el suelo el deprimido. Idioma hablado en Jamaica. 9- Antónimo de tupidos. De..., al instante. 10- Plegaria. Un voto del referéndum. **VERTICALES:** 1- Oficio de san José de Nazaret. 2- Composición poética del género lírico. Comer vorazmente. 3- Batir las alas. Saludo. 4- Gas mostaza. Lengua provenzal. 5- Parásitos de colchones. Letra griega. 6- Conjunción copulativa. Cuarto rey de Israel. 7- Scooby.... gran danés de los dibujos animados. Tonina. 8- El Emisor informó que seguirá alejada de la meta 3% en los próximos meses. 9- Engaños, mentiras. 10- Símbolo del arsénico. Arreglos florales.



RESPUESTAS  
Solo damos las horizontales: Coviandina, adopción, s. ralea, off, p. arre, iar, itrio, bala, NR, tsé, Cam, taha, laico, ego, patois, ralos, una, oración, si.

mperoni@hotmail.com

## CORRECCIÓN DE ERRORES

En la edición del 12 de noviembre se informó erróneamente que la Supertransporte abrió una investigación a la Sociedad Portuaria de Buenaventura, dirigida por Juan Pablo Cepeda. Rectificamos la información ya que la investigación es en contra de la Terminal de Contenedores de Buenaventura y no involucra ni a la Sociedad ni a su gerente.

### PERSONAJE A LA BAJA



JUAN PABLO CEPEDA  
GERENTE DEL P. BUENAVENTURA

La Supertrans-

opositores o simplemente logren mayorías en el momento de la votación. La censura puede ser un "matadero" ministros o funcionarios quienes se somete a des en muchos casos infund por baja gestión. No es de reglamentar la figura, trata de que haya en las l das de oposición mesura profesionalismo de cara formación de la opinión ca. Hay quienes apuesta convertir la moción de c



Escuche el podcast de la editorial

### PERSONAJE DEL DÍA



FRANCISCO LLOREDA  
PRESIDENTE DE ACP

En el marco de la II Cumbre de Petróleo y Gas, que se está llevando a cabo en Bogotá, el presidente de la Asociación Colombiana de Petróleo (ACP), Francisco Lloreda, dio a conocer que en 2020 iniciará la operación de 200 pozos exploratorios en el país.



DIRECTOR GENERAL:  
FERNANDO QUIJANO VELASCO

GERENTE GENERAL:  
SERGIO QUIJANO LLANO

FUNDADORES:  
MARIANO OSPINA PÉREZ / JULIO C. HERNÁNDEZ  
(1 DE MARZO DE 1954)